

Cartagena, 19 de enero de 2016

La Mesa de la Asamblea Regional de Murcia ha acordado hoy admitir a trámite 57 de las 61 enmiendas parciales al proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Murcia, pendientes de subsanación, y no ha admitido las otras cuatro, de las que tres son del Grupo Parlamentario Podemos y una del Grupo Parlamentario Popular.

Las enmiendas admitidas hoy a trámite, tras la subsanación de errores, junto con las admitidas ayer por la Mesa de la Cámara suman un total de 374.

La Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto se reunirá mañana, a las 9, para iniciar el debate y votación de estas enmiendas, labor que proseguirá durante los días 21 y 22 de enero.

{gensocialmedia}